

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. M.E. y S.S.G.
NOTA REGISTRADA N° <u>02113</u>
FECHA <u>15/04/19</u> HORA <u>12:15</u>
RECIBIDO POR <u>[Firma]</u>

Poder Legislativo

NOTA N° 136 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-


USHUAIA, 11 ABR 2019

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I. A. S., a los efectos de remitir adjunto a la presente copia autenticada de la Resolución de Cámara N° 048/19, dada en Sesión Ordinaria del día 21 de Marzo de 2019.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto


ARCANDO
Gobernador
del Poder Legislativo

SEÑOR INTENDENTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO